

**CPC. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA****México, D. F., a 8 de diciembre de 2015.**

**Lic. Fernando Gómez de Lara**  
**Coordinador de Adquisición**  
**de Bienes y Contratación de Servicios.**  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**P r e s e n t e.**



De acuerdo con el oficio No. UNCP/309/BMACP/0474/2015 de fecha 7 de agosto de 2015, la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, de la Secretaría de la Función Pública me comunicó la designación para participar como Testigo Social de conformidad con lo establecido en el art. 26 Ter, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 7 y 64, quinto párrafo, de su Reglamento, para atestiguar la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-019GYR047-T89-2015 para la adquisición de: vacunas, inmunoglobulinas, faboterápicos y cutirreacciones, para cubrir las necesidades del IMSS (delegaciones y UMAE's), del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Secretaria de Marina (SEMAR), de la Secretaría de Salud (salud), de los hospitales federales (hospitales), de los Institutos Nacionales de Salud (institutos) y de las Secretarías de Salud Estatales (secretarías), ejercicio fiscal 2016 que llevó a cabo el Instituto Mexicano del Seguro Social, adjunto a la presente me permito enviarle el Testimonio que rindo en mi carácter de Testigo Social en las licitaciones antes mencionadas.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo que establece los artículos 26 Ter, fracción IV, inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

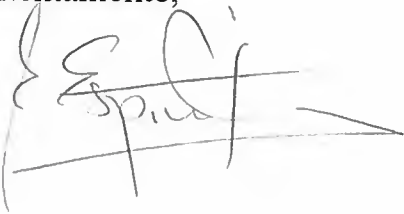
006627

del Sector Público y 68, de su Reglamento que regulan la Participación de los Testigos Sociales, para que el mismo sea publicado en la página de Internet del Instituto Mexicano del Seguro Social, al concluir mi participación el día 29 de mayo del presente año.

Agradezco a los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, las atenciones de que fui objeto en el cumplimiento de mi función.

Sin otro particular.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Mancera', with a horizontal line drawn across the middle of the signature.

Ccp. Lic. Raúl Arreguín Ávila.  
Titular de la División de Bienes Terapéuticos. IMSS.

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**México D: F. a 8 de diciembre de 2015**

  
**CPC JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA**

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

#### **I.- ANTECEDENTES Y ALCANCES**

El que suscribe CPC Jaime Enrique Espinosa de los Monteros Cadena, informa a la Sociedad Mexicana haber participado como Testigo Social en el proceso de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-019GYR047-T89-2015 para la adquisición de: vacunas, inmunoglobulinas, fáboterápicos y cutirreacciones, para cubrir las necesidades del IMSS (delegaciones y UMAE's), del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Secretaria de Marina (SEMAR), de la Secretaría de Salud (salud), de los hospitales federales (hospitales), de los Institutos Nacionales de Salud (institutos) y de las Secretarías de Salud Estatales (secretarías), ejercicio fiscal 2016.

Mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0474/2015 de fecha 7 de agosto de 2015, la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, de la Secretaría de la Función Pública me comunicó la designación para participar como Testigo Social de conformidad con lo establecido en el

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FABOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

art. 26 Ter, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 63, primer párrafo, y 64, quinto párrafo, de su Reglamento, para atestiguar el proceso de adquisición de: vacunas, inmunoglobulinas, faboterápicos y cutirreacciones, para cubrir las necesidades del IMSS (delegaciones y UMAE's), del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Secretaria de Marina (SEMAR), de la Secretaría de Salud (salud), de los hospitales federales (hospitales), de los Institutos Nacionales de Salud (institutos) y de las Secretarías de Salud Estatales (secretarías), ejercicio fiscal 2016.

El presente Testimonio tiene por objeto, dejar constancia ante la sociedad de lo observado durante las etapas y los procedimientos que se siguieron para la adquisición de: vacunas, inmunoglobulinas, faboterápicos y cutirreacciones, para cubrir las necesidades del IMSS (delegaciones y UMAE's), del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Secretaria de Marina (SEMAR), de la Secretaría de Salud (salud), de los hospitales federales (hospitales), de los Institutos Nacionales



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

de Salud (institutos) y de las Secretarías de Salud Estatales (secretarías), ejercicio fiscal 2016.

Mi participación como Testigo Social comprendió el período del 13 de agosto de 2015 al 7 de diciembre de 2015. Este testimonio no pretende sustituir las atribuciones y actividades de los Órganos Internos de Control (OIC), de la Secretaría de la Función Pública, entidades y otras instancias verificadoras.

## **II.- DESARROLLO**

He participado como Testigo Social en este proceso, conforme a los criterios convenidos en el contrato de prestación de servicios de fecha 14 de septiembre de 2015 y lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, respecto de mi función como Testigo Social y en cumplimiento al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, instaurado por el Gobierno Federal.

Dicha participación incluyó las siguientes actividades: Contacto con el Área Responsable del Proceso, Revisión de la Investigación de Mercado, Revisión

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

al Preproyecto de Convocatoria, Revisión a la Convocatoria y atención de los comentarios efectuados al Preproyecto de Convocatoria, Junta de Aclaraciones, al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a la Revisión de la Evaluación Técnica, a la Revisión de la Evaluación Económica y Administrativa de las Propuestas Presentadas, Revisión del Documento del Fallo y de los documentos que sirvieron de base para emitirlo, asistencia a la Junta en la que se dio a conocer el Fallo y Firma de los Contratos de los Licitantes Adjudicados.

Estas actividades tuvieron el fin de dar testimonio del correcto desarrollo de la licitación, conforme a la Convocatoria publicada y a las leyes correspondientes, en particular la letra y el espíritu del Artículo 134 Constitucional.

Durante el proceso este Testigo Social, obtuvo por conducto de los funcionarios y personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la información que requerí en su momento, así como la atención respetuosa a todas y cada una de las preguntas, opiniones y sugerencias que formulé.

A continuación se presentan algunos sucesos y comentarios que se dieron o hicieron durante mi participación descrita en párrafos precedentes.

X

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

### **III.- DEL CONTACTO CON EL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO**

13 de agosto de 2015

- 1.- En este contacto se me informó que se pensaban contratar siete vacunas que no estaban bajo el contrato marco.
- 2.- Las vacunas eran para influenza, antitetánica, antirrábica para aplicación humana, vitamina A, antiveneno, antiveneno para serpientes y antiveneno para picaduras de alacrán.
- 3.- El estudio de mercado lo tendrían listo el 17 de agosto de 2015.
- 4.- La licitación sería una licitación pública Internacional bajo la cobertura de tratados electrónica.
- 5.- El Proyecto de Convocatoria estaría listo el 18 de agosto de 2015.





**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

6.- Con base, en los comentarios vertidos, se hizo un plan de las fechas, para los diferentes eventos del proceso.

7.- Es importante destacar, que el programa propuesto originalmente, de publicar el proyecto de convocatoria el 19 de agosto de 2015, no se llevó a cabo, ya que me informaron telefónicamente, que la Investigación de Mercado no se había concluido.

#### **IV.- DE LA REVISIÓN DEL PRE PROYECTO DE CONVOCATORIA**

18 de agosto de 2015

1.- Con fecha 17 de agosto de 2015, la responsable del proceso hizo llegar a éste Testigo social, el Proyecto de Convocatoria que se había elaborado, con el objeto que pudiera hacer los comentarios y observaciones al mismo, antes de su publicación.

2.- Revisé entonces el Proyecto de Convocatoria recibido, el mismo constaba de 90 páginas

3.- Con fecha 19 de agosto de 2015, éste Testigo Social envió a la responsable del proceso las observaciones y comentarios al Proyecto de

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

Convocatoria antes de que fuera publicado, para que de ser aceptadas se modificara el mismo, con las correcciones correspondientes.

#### **V.- DE LA REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

29 y 30 de octubre de 2015

1.- Debido a que la responsable del proceso, dejó de laborar para el IMSS con fecha 30 de septiembre de 2015, no fue sino hasta la junta de aclaraciones el 28 de octubre de 2015, que se me entregó la Investigación de Mercado en tres CDs.

2.- Esta Investigación de Mercado fue solicitada por la responsable del proceso con fecha 30 de junio de 2015, y entregada a esa área con oficio de fecha 18 de agosto de 2015, contenida en 4,729 folios.

3.- Las fuentes que sirvieron de base para dicha Investigación fueron: Compranet, adquisiciones del IMSS, Comisión Federal para la Protección de Registros Sanitarios (COFEPRIS), Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y Otros Insumos para la Salud (CCNPMIS), Organismos Especializados, páginas especializadas de Internet,



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

cotizaciones obtenidas de proveedores y fabricantes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y Banco de México.

4.- La Investigación de Mercado abarcó medicamentos y fórmulas lácteas, vacunas, antiviperinos y cutirreacciones, materiales de curación, radiológicos y de curación.

5.- El alcance de la Investigación de Mercado tuvo como propósito: determinar la existencia de la oferta de bienes requeridos en cantidad, calidad y oportunidad, la existencia de proveedores a nivel nacional e internacional con posibilidades de cumplir con las necesidades de contratación y el precio prevaleciente.

6.- En la Investigación de Mercado se muestra que el requerimiento de vacunas el IMSS representa el 80%, el ISSSTE el 35% y el resto el 7%.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**VI.- DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA Y LA CONVOCATORIA**

29 de septiembre de 2015

1.- De la revisión de las 75 páginas de la convocatoria, revisé las recomendaciones que había hecho, al Pre Proyecto de Convocatoria y me percaté que las mismas estaban consideradas.

2.- Que hicieron adecuaciones sin embargo tanto el Proyecto de Convocatoria y la Convocatoria, fueron diferentes al Pre Proyecto de Convocatoria, ya que la Convocante había utilizado un formato para licitación de Compra Consolidada y no adaptada para la presente licitación que en este caso es de vacunas.

3.- Si bien los capítulos son similares, algunos conceptos en el índice se mencionan diferentes entre si.





**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FABOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

#### **VII.- DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

28 de octubre de 2015

- 1.- Minutos antes de comenzar, se me informó sólo le faltaba la respuesta a 2 preguntas, que esperaba tenerlas para subirlas a las 10:00 horas, para darles a los licitantes 6 horas para sus repreguntas.
- 2.- Al iniciar el evento le pregunté al responsable del mismo, si vendría alguien más y me mostró una lista de 6 personas, sin embargo estas no estaban físicamente en la sala.
- 3.- Entonces se me informa que los responsables del área técnica regresarían en 6 horas más para las repreguntas.
- 4.- El responsable del proceso habló con el área de control de abasto, para ver la respuesta de la pregunta 38 en relación a la petición de fuentes de abasto diversas con porcentajes de 60 y 40%, quedando en confirmarle que la respuesta de No, como lo menciona en el proyecto de acta que se subirá al sistema.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

5.- Minutos más tarde el responsable del proceso, recibe una llamada telefónica diciéndole que siempre si se acepta que para la vacuna contra influenza estacional se permita fuentes de abasto diversas con porcentajes de 60% y 40%, por lo que se corrigió el proyecto de acta.

6.- Termina entonces de corregir el acta y le da a una persona los archivos para subirlas al sistema Compranet.

7.- Se me entregó en un USB el archivo que se subió al sistema Compranet, solicitando la carátula del mismo.

8.- Se dieron seis horas para recibir las repreguntas, por lo que citaron a éste Testigo Social, posteriormente para continuar la Junta de aclaraciones.

9.- Al revisar el documento subido al sistema Compranet observo que se recibieron 91 preguntas de 8 licitantes, sin embargo presentaron carta de interés en participar 48 empresas.

10.- La Convocante realizó tres precisiones a la Convocatoria publicada.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

11.- Una de las precisiones se refería al Área Responsable de la Evaluación de la Propuesta Técnica.

12.- Al preguntar al responsable del proceso, el motivo del cambio, me respondió que era un área más especializada para ello.

13.- Analicé su respuesta y me percaté que esta precisión no modificaba el fondo de la evaluación.

14.- La segunda precisión se adicionaban las condiciones de pago para el IMSS y un apartado de penas convencionales.

15.- Y la tercera precisión referida a las deductivas, se hizo una aclaración ya que decía: ....los cuales tenga conocimiento que o cumple con especificaciones..... debiendo decir ....los cuales tenga conocimiento que no cumple con especificaciones.....

16.- También se hizo una aclaración del cuadro básico a las claves 020.000.3833.00 y 020.000.3833.02, para ser precisos.

17.- Asimismo se anexó la siguiente información como anexo 1 de:

x

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

- a) programas de entrega actualizados
- b) modelo contrato IMSS
- c) modelo contrato Puebla
- d) modelo contrato Tlaxcala

18.- Y se sustituyeron los anexos:

- i.1 lugares de entrega\_otros
  - i.2 condiciones de entrega\_otros
  - i.4 lugares de pago\_otros
  - i.5 condiciones de pago\_otros
  - i.7 administradores y representantes técnicos\_otros
- domicilios para la firma de contratos

19.- Revisé la pregunta y respuesta, de uno de los licitantes, que decía que había páginas en blanco, y el responsable de la licitación informó que se verificaron los archivos y estaban bien, que lo que pudiera suceder, era que el licitante tuviera un software no actualizado.

20.- Uno de los licitantes en su pregunta señalaba que pudiera no haber ofertas de la clave solicitada, y quería sustituirla por otra clave, la Convocante no aceptó su propuesta.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

21.- Otro licitante preguntaba la información referida a los Tratados de Libre Comercio.

22. Otra de las preguntas de uno de los licitantes se refería a las muestras.

23.- Entonces se hace un receso, para esperar las repreguntas a las respuestas que se habían dado.

24.- Transcurrido el tiempo para recibir repreguntas se me informa que se recibieron 10 repreguntas.

25.- Me informaron que se enviaron las repreguntas a las áreas responsables.

26.- Las repreguntas administrativas la respondió el responsable del proceso.

27.- Mientras se esperaban las respuestas a las repreguntas, el responsable del proceso estaba realizando otras actividades.

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

28.- Durante la espera para las respuestas a las repreguntas, se fueron incorporando algunos representantes de las entidades involucradas en la presente licitación.

29.- Al empezar a firmar el acta, se me informa que el jefe del responsable del proceso estaba en otro evento, fuera de las oficinas en donde nos encontrábamos, por lo que le llevarían a firma el acta.

#### **VIII.- DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

9 de noviembre de 2015

1.- Al inicio de la sesión se nos informa que llegaron cuatro propuestas.

2.- Durante el tiempo que estaban bajando las propuestas llegaron algunos representantes de las dependencias involucradas.

3.- Las ofertas recibidas son para cinco claves de diez licitadas.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

4.- El responsable del proceso informó a éste Testigo Social que por ser biológicos, así sucede ya que los licitantes no se atreven hacer propuestas porque no les liberan los lotes ya que dependen de la OMS

5.- Que las claves que no se ofertaron se volverán a licitar, y no hacen adjudicaciones directas.

6.- Al cuestionarle si harían adjudicaciones directas, el responsable de la licitación informó a éste Testigo Social que sólo hacen adjudicaciones directas de las vacunas que se encuentran en Contrato Marco.

7.- Casi al terminar el evento, llegó un representante de las entidades involucradas en la presente Licitación.

8.- Éste Testigo Social solicitó a la Convocante, copia de la pantalla de Compranet, y en ella se podía observar que los licitantes subieron sus propuestas al sistema Compranet cuatro y cinco días antes del evento.

9.- Una vez que se concluyó con la firma del acta, se estuvo esperando al representante del Órgano Interno de Control, el cual llegó casi con media hora de retraso.

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

#### **IX.- REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

10 de noviembre de 2015

1.- Al iniciar la sesión no habían llegado los responsables que tienen a su cargo la responsabilidad sanitaria de evaluación de licencias, registro sanitario y su vigencia (COCTI)

2.- Sin embargo después de esperar a los representantes del área antes señalada y al ver que no llegaban, se inició revisando la evaluación de una de las claves dictándole una persona a otra lo que mencionaba el cuadro básico y lo comparaban con lo que mencionaba la oferta y revisando cuantos proveedores suministraban la vacuna, en éste caso eran tres.

3.- De otras dos claves se llevó a cabo el mismo procedimiento de dictado de lo que indicaba el cuadro básico, resultando las evaluaciones correctas con su presentación.

4.- Media hora más tarde después de haber iniciado llegaron los representantes de COCTI.

X



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

5.- De otro de los registros se compara que todo sea igual y no se tiene ninguna observación, el responsable de la evaluación cuestionó si todos los documentos estaban en orden, respondiéndole afirmativamente.

6.- De una de las claves tienen una observación, ya que en el registro decía que era suspensión y el cuadro básico decía solución, los representantes COCTI, hicieron la observación y les preguntaron que cual era la diferencia,

7.- Se respondió que se licitó como solución y no como suspensión, por lo que en principio determinan que esta clave se vaya a otra vuelta, debido a ello se rechaza, verificando la documentación.

8.- Éste Testigo Social les aconsejó que en el dictamen que emitieran soportaran el mismo.

9.- Los responsables del COCTI, informaron que en la unidad se quedaron evaluando una última clave, por lo que se deja pendiente.

10.- Otras dos claves se evalúan comparándolos contra lo que mencionaba el cuadro básico, y los de COCTI no tuvieron observación y se aprobaron.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

11.- De otra clave informan que no se ofrece el total, y aún así lo aprueban.

12.- En otra clave la información que presentó el licitante de la licencia sanitaria no era legible, documento que éste Testigo Social verificó, estando en lo correcto los funcionarios que estaban haciendo la evaluación.

13.- Se pusieron de acuerdo los funcionarios del área técnica, coincidiendo en su evaluación, por lo que no podían aceptarlo y por lo tanto se rechazaba.

14.- Uno de los funcionarios técnicos dijo que estas situaciones se presentaban debido a que el licitante era nuevo.

15.- Como no había llegado el dictamen pendiente le entregaron a los representantes del COCTI la documentación para que hicieran la evaluación.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FABOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**X.- REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS**

12 de noviembre de 2015

- 1.- Llegué unos minutos de la hora que fui citado, para llevar acabo la evaluación, y el responsable de la licitación me informó que le faltaba un dictamen, por lo que me citó dos horas más tarde.
- 2.- A la hora que se me volvió a citar, el responsable estaba terminando una junta de aclaraciones, solicitando que lo esperara.
- 3.- La evaluación administrativa estaba correctamente.
- 4.- Como había cuatro ofertas que no ofrecieron descuento, estas no serían objeto de evaluación, lo cual éste Testigo Social corroboró.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

#### **XI.- REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE FALLO**

12 de noviembre de 2015

1.- Debido a que el dictamen técnico referido a la clave que se requirió solución inyectable y el licitante presentó suspensión inyectable, el responsable del proceso, solicitó al área técnica el dictamen más preciso, ya que la estaba rechazando pero no era preciso las causas del mismo.

2.- Debido a ésta situación se quedaba pendiente de resolver.

3.- De dos claves no se podía dar un dictamen, debido a que la formula farmacéutica no cumplía.

#### **XII.- DEL ACTO DE FALLO**

13 y 17 de noviembre de 2015

1.- Llegue antes del inicio del evento y ya estaba el responsable del proceso, quien me informó que el área técnica había aceptado la clave como suspensión inyectable ya que era similar a solución inyectable.





**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

2.- Así entonces el responsable del proceso se encontraba preparando el acta

3.- Se me informa que no hay claves desechadas, sólo hay no evaluadas por no haber otorgado descuento alguno.

4.- Al estar elaborando el acta, el responsable del proceso recibió una llamada para aclarar, si no había conversión en las cantidades ya que estaban en unidosis y se tenía que hacer la conversión a cajas, para las entregas.

5.- A la hora de inicio del evento éste no ha empezado, sin embargo el responsable del proceso, continuó haciendo el acta.

6.- A esa hora empiezan a llegar algunos representantes del propio IMSS

7.- Media hora más tarde se me informó que debido a la conversión de unidosis por cajas, se estaban esperando el programa de entregas para anexarlo al fallo.

8.- Cincuenta minutos después de iniciado el evento, se le informó a éste Testigo Social que había llegado la información del programa de entregas.

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

9.- Posteriormente se informó a éste Testigo Social que ya estaba lista el acta y sólo pegarían el archivo.

10.- Se concluyó el acta y se informa que se verificarán todos los detalles, y una vez concluida la revisión se mandó imprimir para firma.

11.- A la hora y veinte de iniciado el evento, llegó un representante de una de las entidades participantes, y quería participar, se le informó que ya estaba cerrada el acta.

12.- En una posterior revisión del fallo, los funcionarios de la Convocante detectaron que se había erróneamente adjudicado una clave a uno de los licitantes, por lo que procedieron hacer una acta administrativa de rectificación de fallo.

13.- Las razones de la rectificación, fue debido a que la propuesta presentada por uno de los licitantes, no era susceptible de ser evaluada, ya que en su proposición técnica-económica presentada, estableció un precio máximo de referencia distinto al determinado por la Convocante.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

14.- Además para otro licitante adjudicado, en la junta de aclaraciones a la pregunta expresa de ese licitante, la Convocante realizó el ajuste en la cantidad máxima solicitada, por lo que se corrigieron las cantidades asignadas en 3 piezas.

### **XIII.- FIRMAS DE CONTRATOS**

26 de noviembre al 7 de diciembre de 2015

1.- Me presenté a la firma de los contratos al IMSS, y el licitante adjudicado no se había presentado para la firma, por lo que me retire.

2.- Ese mismo día recibí un comunicado por parte de los responsables de IMSS, informándome que el licitante había acudido a firmar los contratos y que restaba la firma de los funcionarios del IMSS.

3.- Posteriormente el día 3 de diciembre, me hicieron entrega de los contratos debidamente firmados por el licitante adjudicado.

4.- En el ISSSTE con fecha 7 de diciembre de 2015, se me entregó una copia del contrato firmado por el licitante adjudicado.

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FABOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

5.- Por lo que respecta a PEMEX, acudí a sus oficinas y me informaron que la contratación la harían bajo la Ley de PEMEX, bajo una adjudicación directa con base en el resultado de la licitación.

6.- En el caso de SEDENA hasta el 7 de diciembre, informaron a éste Testigo Social, que el licitante adjudicado no había presentado sus documentos, que en cuanto estuviera listo el contrato avisaría a éste Testigo Social.

7.- Por lo anterior, debido a que es necesario, que la entidad responsable y coordinadora del proceso, el IMSS, cuente oportunamente con el Testimonio correspondiente, consideré conveniente emitir el mismo con lo aquí expuesto.

#### **XIV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1.- En este proceso el suscrito Testigo Social tuvo por parte de la Convocante, total apertura de sus funcionarios para facilitar el desarrollo de mi trabajo, proporcionándome la





**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FABOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

información que solicitaba en el momento que lo requería.

2.- Informo a la Sociedad que la Convocante atendió adecuadamente las observaciones al Preproyecto de convocatoria.

3.- También informo a la Sociedad que las respuestas que se dieron en la Junta de Aclaraciones fueron imparciales.

4.- Recomiendo que para futuras Convocatorias, a fin de evitar cuestionamientos, se les de a los licitantes las referencias de los Tratados de Libre Comercio.

5.- Recomiendo que éste tipo de procesos, se reglamente o solicite la presencia desde el inicio de los eventos de las áreas involucradas, y sobre todo el Áreas Técnica, ya que si bien las licitaciones electrónicas son más ágiles, no dejan de ser formales.

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**6.- Recomiendo que la respuesta a las preguntas en las juntas de aclaraciones sean más precisas, ya que por ejemplo si no se requerían muestras, porque no se contestó dando esa razón**

**7.- Recomiendo que la entidad coordinadora y responsable del proceso, deje establecido con las otras entidades participantes, el calendario efectivo en que se llevaran a cabo la firma de los contratos con los licitantes adjudicados.**

**8.- Así mismo dejar muy claro a los licitantes adjudicados, la responsabilidad de atender oportunamente, los trámites para la contratación correspondiente.**

**9.- En mi carácter de Testigo Social al participar como Representante de la Sociedad, en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de**

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**Libre Comercio Electrónica No. LA-019GYR047-T89-2015 para la adquisición de: vacunas, inmunoglobulinas, fibrotéricos y cutirreacciones, para cubrir las necesidades del IMSS (delegaciones y UMAE's), del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Secretaria de Marina (SEMAR), de la Secretaría de Salud (salud), de los hospitales federales (hospitales), de los Institutos Nacionales de Salud (institutos) y de las Secretarías de Salud Estatales (secretarías),ejercicio fiscal 2016 , hago constar y doy testimonio de la TRANSPARENCIA, del apego y estricto cumplimiento a las disposiciones del artículo 134 constitucional, en la celebración de la licitación mencionada, desde el**

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**primer contacto con el Área Responsable del Proceso, Revisión de la Investigación de Mercado, Revisión al Preproyecto de Convocatoria, Revisión de la Convocatoria, Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, Evaluación Técnica, Económica y Administrativa, Acto de Fallo y firma de los contratos por los licitantes adjudicados.**

**10.- Asimismo en mi opinión y de acuerdo con la experiencia de estos procesos, la metodología y profesionalismo observado por los funcionarios responsables de su realización, los resultados obtenidos, me permiten afirmar que se cumplió estrictamente con la normatividad establecida para este tipo de licitaciones.**





**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FABOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**11.- Dada la experiencia en la presente licitación, están dadas las condiciones para que cualquier proveedor nacional e internacional, que cumpla con las condiciones técnicas establecidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, pueda participar en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-019GYR047-T89-2015 para la adquisición de: vacunas, inmunoglobulinas, faboterápicos y cutirreacciones, para cubrir las necesidades del IMSS (delegaciones y UMAE's), del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Secretaria de Marina (SEMAR), de la Secretaría de Salud (salud), de**

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR047-T89-2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE: VACUNAS, INMUNOGLUBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.**

**los hospitales federales (hospitales), de los Institutos Nacionales de Salud (institutos) y de las Secretarías de Salud Estatales (secretarías),ejercicio fiscal 2016, con la confianza y tranquilidad de que, cumpliendo con los requisitos que la propia Ley establece, podrá resultar adjudicado.**

**Atentamente**

  
**CPC Jaime Enrique Espinosa de los Monteros Cadena**